

**Expte.: 01903-2016-165 Servicio de Deportes**  
**Acuerdo J.G.L. 29/07/2016**

Único. Aprobar la 22ª modificación por transferencia de créditos del sector presupuestario de Deportes por un importe de 280.000,00 € que tiene por objeto redistribuir 280.000,00 € de crédito disponible por economías de gestión, para mayores gastos en la aplicación MJ700 34100 48910. La transferencia tiene el siguiente detalle:

ESTADO DE GASTOS

	Alta	
MJ700-34100-48910 “Otras transferencias”		Modif. Cdto. 280.000,00 €
	Baja	
MJ700 34100 22609 “Actividades culturales y deportivas”		Modif. Cdto. 280.000,00 €

Una vez recabado el correspondiente acuerdo, se comunicará al Servicio Financiero, al Servicio de Contabilidad, y al Servicio Fiscal Gastos; y para su volcado al SIEM, se remitirá al SEP una copia del expediente, de acuerdo con la BEP 8ª 10. Actualmente, con el PIAE, para remitir copia del expediente, antes de finalizar éste hay que generar índice de documentos -generar fichero ZIP-, y enviarlo por correo electrónico a [presupuesto@valencia.es](mailto:presupuesto@valencia.es).